

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital en mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelta 5 céntimos

Sábado 29 de Marzo de 1913

No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 012

## Sello instantáneo

### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Plácese en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.

Depositarios. en España, Pérez y Cia. Madrid.

## Bodega Monge

PALENCIA

Durante todo el mes de Marzo se vende en esta Establecimiento a tres pesetas la arroba de 16 litros de vino de uvas superiores.

## Regimiento Cazadores de Talavera

15.º de Caballería

El día 6 de Abril, a las 16 y en el Cuartel de San Fernando, de esta Plaza, se procederá a la venta en pública subasta de once caballos de desecho, siendo el tiempo de este anuncio de cuenta de los interesados.

Palencia, 26 de Marzo de 1913.—El Comandante Mayor, Emilio de Rued.—B.º—CORTÉS.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral., 230, a 30 céntimos arroba.

## CARTA DE MADRID

28 Marzo

Sr. Director: Dijimos ayer, un ayer no ideal como el del Rey de la lírica española, sino efectivamente representativo del día anterior a este en que escribimos, que el silencio de los señores Dato y Maura, después de la entrevista celebrada, era significativo y podía dar, con razón, margen al comentario, y casi un argumento en favor de los que de la disidencia conservadora hacían artículo de fe.

Después parece confirmarse que en esa conferencia entre ambos personajes, se hicieron ostensibles determinadas diferencias de criterio, si no en los puntos esenciales del credo político, en los procedimientos.

Dícese que ciertamente el señor Dato considera que el partido conservador está apartado de las normas que le trazara el supremo talento del Sr. Cánovas del Castillo y en las cuales vaciaron su acción Silvela y Villaverde. Asegúrase que entendiéndose que ese apartamiento de aquellas normas perjudica los intereses de las clases conservadoras y del partido apartados del poder por su consecuencia, el señor Dato habló al Sr. Maura de la conveniencia de rectificar todo lo dulcemente que fuese exigible para no resultar una claudicación marcada del jefe, pero sin demoras y con empeño decidido y firme. El Sr. Maura, según se da por cosa cierta, no cree que en la marcha por el imperio al partido haya na-

da que rectificar y así se dice que lo manifestó al Sr. Dato.

Por consecuencia de todo esto se habla ya como cosa evidente de la disidencia que se dice no tardará en exteriorizarse.

Si cuanto se habla y nosotros acabamos de recoger, es cierto van a salirse con la suya los que desde el primer momento creyeron en la existencia de la famosa carta de Biarritz y de la próxima desintegración del partido conservador.

Porque no hay que pensar ahora ni en que el Sr. Maura se quede solo, ni en que se retire de la política.

En esto casi menos aún que en lo primero.

Clara y terminantemente lo ha dicho en su discurso de Huesca el hijo del jefe de los conservadores don Gabriel Maura. Su padre no abandonará jamás la política.

Vendrá pues, si todo esto se confirma que ya va pareciendo que sí, una división de las fuerzas conservadoras.

Con ello no irá ganando el país ciertamente. Un partido como el conservador no es conveniente a los altos intereses de la nación que comienza a dividirse en grupitos.

Veremos al cabo en qué paran estas misas cuando se abran las Cortes, que si al fin es en Abril ó Mayo no estará mucho tiempo en tensión la curiosidad.

En el partido liberal también parece que no todo es armonía. Quienes á diario ven al Conde de Romanones le notaron ayer cierta preocupación que de momento se pensó pudiera obedecer al accidente sufrido por el rey, que pudo tener mucha importancia.

Algo de esa preocupación puede y obedecería seguramente á eso, pues don Alfonso, vigoroso y con grandes aficiones á ciertos sports donde puede correrse peligro, se entrega á ellos y acaso pudiera sufrir un día un accidente serio, que pudo ser el de ayer, si la fortuna no hace que el Rey cayera en tierra de lado al ser despedido por el caballo. Si cae de cabeza, cosa fácil puesto que dió en el aire una vuelta de campana, el accidente es casi seguro que hubiera tenido fatales consecuencias.

Pero además de esto, se asegura que preocupaba al conde la actitud del señor García Prieto que le visitó ayer á última hora y que, según algunos, no está del todo conforme con la organización que el jefe del Gobierno está dando al partido en sitios donde el ex ministro de estado tiene muchos amigos incondicionales.

Se ha vuelto á hablar á propósito de esto del señor Navarrotreverter, insistiéndose en que tampoco está muy satisfecho de algunas disposiciones de carácter político del conde como jefe del partido.

Sea de ello lo que quiera, lo que resulta desde luego indudable es que no todo el monte es orégano y que, según muchos, Romanones se va sintiendo ya abrumado de la Gobernación del país y eso que no le han salido al paso conflictos graves y que los que se le presentaron tuvo la fortuna de que fueran espuma de cerveza, que diría Maura.

## De telégrafos

Dice muy oportunamente El Imparcial:

### Labor para el presupuesto

Convencidos hace tiempo de que uno de los factores más importantes para desarrollar y fomentar los in-

tereses materiales de la nación es, sin género de duda, un buen servicio telegráfico, hemos consagrado á él una atención preferente, señalando en estas columnas aquellas reformas que conceptuábamos de necesidad acometer para colocarlo en armonía con las demandas de la opinión.

Hoy que se aproxima el momento de que los Centros directivos presenten á la deliberación de las Cortes los proyectos que, abarcando modificaciones imprescindibles, deben traducirse en leyes que mejoren el estado de cosas rutinario que hace años tiene paralizado el progreso telegráfico, hemos celebrado diferentes conferencias con funcionarios diversos de aquella Corporación con el fin de interpretar lo más fielmente posible lo que constituyen necesidades imprescindibles para un buen servicio; relacionarlas con los anhelos del país y darlas á conocer, para que, llegando á conocimiento del gobierno todo y representantes de la nación, facilitar su cometido con la divulgación, que es la que puede llevar al ánimo de los legisladores el convencimiento de que una economía, siempre pequeña con relación á la total que arrojan los presupuestos generales puede resultar contraproducente. No nos cansaremos de repetir que el servicio de Telégrafos es productivo, que las cantidades que se destinan á él vuelven á las arcas del Tesoro por medios directos é indirectos. Directos, porque, acrecentando el tráfico se eleva la recaudación por el servicio; indirectos, porque, constituyendo el medio de aceleración en los negocios en todos los órdenes, crece la riqueza del país, sobre la cual pesan todos los tributos que son el sostén de la Hacienda del Estado.

Que el telégrafo constituye un servicio nacional, y no una renta, es un axioma reconocido por todos los países del mundo, y todos los ciudadanos que pagan los tributos tienen derecho á servirse de él, como se sirve de los caminos, de los faros, de la Sanidad pública y otros análogos que no producen renta directa. Pues si á éstos se destinan cantidades importantes, que por grandes que sean siempre serán pocas, ¿cómo no subvenir á las necesidades del telégrafo, que cada vez que precisa servirse de él hay que depositar previamente el importe del telegrama?

La justicia de nuestros deseos, que son los de la opinión general, no necesita argumentos de convicción; basta exponer los hechos para dictar el fallo; pero no debe olvidarse que el servicio telegráfico, por su índole típica, tiene que apartarse de los moldes normales, y se hace necesario marcar las diferencias que le distinguen de los demás servicios. Es necesario llegar á compenetrarse con los funcionarios de este Cuerpo para señalar las enormes diferencias que les distinguen de los demás de la Administración pública.

En general, todas las oficinas tienen asignado un limitado número de horas de día para el despacho de sus asuntos. El servicio de Telégrafos, acaso como único ejemplo, ni tiene límite en número de horas de trabajo, ni tiene un solo día en que una festividad ó un acontecimiento, digno de ser festejado, permita holgar. Tan solo una hora diaria reposa el servicio en la madrugada para afectar con toda premura la limpieza de las salas de aparatos. Este carácter permanente obliga á que a ca-

da funcionario se le asignen ocho horas de trabajo, siendo por tanto, necesarios tres para cada aparato permanente, sin que deba olvidarse jamás la gran diferencia que existe entre la índole del trabajo nocturno y el que se realiza por el día.

Los funcionarios civiles de los demás ramos de la Administración tienen asignadas horas fijas para sus oficinas, siempre en número menor que los telegrafistas. Esto les permite la regularización de la vida doméstica y procurarse otra ocupación que les complementen los exiguos sueldos del estado para las atenciones ineludibles de la vida. El telegrafista, por lo variable cada día en las horas de su servicio, ni puede pretender ese complemento, ni puede normalizar el régimen interior doméstico, pero se ve obligado á soportar el mayor gasto á que le obliga la velada durante toda la noche. A todas estas diferencias, tan desfavorables para los funcionarios de telégrafos, precisa añadir lo exigente de su misión. El trabajo no admite espera; no se presenta á horas determinadas, y el oficial que sirve un aparato no puede ni debe apartarse de él, ni puede soñar con un instante de reposo, porque la llegada de uno ó muchos telegramas se lo impide. Si á esto se agrega las inevitables condiciones poco higiénicas de locales que, aunque se hallen bien atendidos, tienen que participar de los inconvenientes de la aglomeración permanente de seres humanos, se irá formando el lector idea de la especialidad y atención que merece la confección del presupuesto relacionado con el personal del cuerpo de Telégrafos.

## La poda del arbolado

### Regias generales para practicar la poda

Al podar un árbol deben cortarse primero las ramas secas y las enfermas; luego las chuponas, si las hubiere, exceptuando el caso en que convenga conservarlas para llenar un hueco, caso en el cual se inclinan y sujetan hacia este para convertirlos en ramas útiles, é inmediatamente después las que se cruzan y están rozándose, dejando la mejor para conservar la copa del árbol.

De las ramas que forman la copa deben conservarse las que estén á distintas alturas del tronco y dispuestas simétricamente alrededor. De las que broten á la misma altura formando verticilos, sólo debe conservarse la mejor; todas las demás hay que quitarlas, pues de lo contrario impedirían la libre circulación de la sabia y el crecimiento del tronco.

Cuando una rama crece con mucho más vigor de las restantes, hay que despuntarla é inclinarla hacia la posición horizontal pues si se la abandona llegará pronto á deformar la copa.

No deben cortarse nunca las ramas del primer orden, ó sean las que nacen del tronco ni las de segundo orden, ó sean las ramificaciones de las anteriores porque todas estas forman el esqueleto ó armazón de la copa.

De las dos ramas en que á veces se divide la flecha ó guía debe suprimirse una, dejando la más á propósito para continuar el crecimiento en altura del tronco.

El procedimiento de desguarnecer el tronco en toda su altura, dejando únicamente unas cuantas ra-

mas en su extremidad, es uno de los más perjudiciales.

Los cortes deben darse siempre verticales ó muy inclinados, para que el agua de las lluvias corra y limpie de suciedades la superficie, en vez de quedarse estancada, como ocurre cuando los cortes son horizontales, caso en el cual se descomponen los tejidos por exceso de humedad y proviene la carie.

Deben emplearse siempre herramientas muy afiladas, á fin de que los cortes resulten limpios y de modo tal, que la rama cortada nunca arrastre consigo corteza y menos tejido interior del tronco.

Para evitar la alteración de los tejidos puestos al descubierto y facilitar la cicatrización de heridas, conviene cubrirlas con pasta ó mástico de injertadores.

## Por Telégrafo

Madrid 29

### Un choque

Comunican de Bilbao que cerca de la estación de Dos Caminos, en la línea del Norte, ha chocado un tren con un eléctrico.

Varios viajeros resultaron heridos y los conductores y un empleado de la vía, lo están de gravedad.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

### Llegada del Nuncio

Hoy á las dos de la tarde es esperado en esta Corte el nuevo Nuncio de S. S., Monseñor Rogonessi.

### Poseción

La Real Academia española de la Historia se reunirá en sesión pública el próximo día 13 de Abril, con objeto de dar posesión al nuevo académico D. Gabriel Maura.

### Una propuesta

La misma Academia de la Historia, ha propuesto como nuevo miembro de ella á D. Jerónimo Becker.

### Marchó Steey

En el correo de anoche, marchó á París el ex-ministro francés Monsieur Steey, que durante varios días ha permanecido entre nosotros.

Mr. Sleey, regresa á su patria muy satisfecho de España.

### Los automóviles

Ayer tarde, en la Puerta del Sol, fué arrollado por un automóvil del marqués de Aguilar de Campoó, que marchaba á gran velocidad, un teniente coronel de Sanidad que intentó cruzar de un lado á otro.

El arrollado recibió un fuerte golpe con uno de los guarda-barras del coche, cayendo al suelo y sufriendo una fuerte contusión en el pecho y luxación del pié derecho.

Su estado es de alguna gravedad. El «chauffer» huyó con el coche á gran velocidad, pero pudo ser detenido por la policía.

### Asesino detenido

Comunican de Puertollano que por la Guardia civil ha sido detenido en Argamasilla un sujeto como presunto autor del asesinato del abogado Sr. Peñasco.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriennevo, 9

Información general De la región

León

Niño que cae a un precipicio.—En las cercanías del pueblo de Cobas, del partido de Barco de Valdeorras, pueblo de la diócesis de Astorga, se despeñó de una altura de 36 metros el niño de diez años Constantino Bemender, natural de Canedo.

Después de cuatro días de inútiles pesquisas, la familia encontró su cadáver completamente megullado y con el cráneo destrozado.

El infortunado era pastor y tenía en aquellos contornos su ganado

Créese que el accidente ha sido casual. El Juzgado instruye diligencias.

Salamanca

Conato de incendio.—En la relojería de Emilio Hernández, sita en la calle del Doctor Riesco, se originó anoche, próximamente a las diez, un conato de incendio.

Parece ser que de un brasero que debajo del mostrador había, saltaron chispas que prendieron fuego en él, quemando algunas tablas de las cajoneras.

Joven herido.—En la calle de la Egri-ma fué ayer mañana, a las once, víctima de un accidente, un chico, de quince años llamado Rafael Madruga Santos, empleado en la tahona de Peramato, de esta ciudad.

Hallábase repartiendo el pan á domicilio, cuando por un movimiento brusco de la caballería en que iba montado, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida de importancia en la cabeza.

Recogido por la pareja de guardias de seguridad allí de servicio, fué conducido á la Casa de Socorro, siendo curado por el médico de guardia, quien le apreció una herida contusa en el parietal derecho.

Valladolid

Una desgracia.—El jueves por la tarde se comunicó por teléfono desde el Manicomio provincial al juzgado de guardia que un alineado había puesto fin á su vida, colgándose de un pedazo de tapabocas de la reja de su celda.

Personado en el Manicomio el juzgado resultó haberse ahorcado Ramón Rodríguez, soltero, de 35 años, acogido en la sección de agresivos, que padecía frecuentes ataques de furor.

El juzgado acordó la traslación del cadáver después de recibir las consiguientes declaraciones y pasar las diligencias sumarias al juzgado del distrito.

Castilla la Vieja

Santander

Un reclutador de chicos.—Anteanoche se presentó en la Inspección de Vigilancia don Gregorio Bustamante Revuelta, de 37 años, industrial, manifestando que, con extrañeza, había encontrado en esta ciudad á su sobrino Federico Pelayo Gómez, de 15 años, natural de Santamaría, á quien pretendían llevarle á Francia para dedicarle á la venta de barquillos; y como le constaba que el contrato se había hecho á espaldas de la madre del chico, que tiene perturbadas sus facultades mentales y los reclutadores se entendieron únicamente con la abuela, valiéndose de engaños, ponía el hecho en conocimiento de la autoridad.

El primer inspector señor Alcón ordenó las necesarias indagaciones, procediéndose en seguida á la detención del agente reclutador.

Angel Pedro Diego y Diego, de 30 años, soltero, de Penagos, comerciante, domiciliado en Frouville-ur-mer (Francia), dijo que llegó á esta provincia, procedente de Trouville, en el mes de diciembre último, y que en dicho pueblo francés tiene una tienda de frutas y varios dependientes.

Añadió que vino á España con objeto de ver á su familia y al propio tiempo á proporcionarse dependientes.

Indicó que Bernardino Gutiérrez «Gallego», suegro de un primo suyo que habita en Francia, le venía preguntando que cuándo pensaba marcharse, porque tenía que llevarle para su hijo político cuatro muchachos y una muchacha, á quienes ya había ajustado; que el «Gallego» habló con él por última vez el pasado domingo, y que entonces le manifestó que saldría el día 26, por la mañana, en un barco francés.

Los muchachos reclutados dijeron que el contrato celebrado fué verbal y que Angel Pedro Diego les había ofrecido pagarles el viaje y la manutención dar-

les ropa limpia y remunerarles mensualmente con arreglo al trabajo que efectuaran.

Al agente reclutador Angel Pedro Diego se le encontraron los documentos pertenecientes á todos los muchachos á quienes se los habían facilitado sus respectivas familias, más cuatro billetes de cien francos y uno de cincuenta, y cinco del Banco de España de cien pesetas, uno de cincuenta y nueve de veinticinco.

Todos los documentos y el dinero, juntamente con Angel Pedro Diego y el correspondiente atestado, fueron puestos á disposición del Juzgado del Este.

Segovia

Contra un guarda de puertas.—Anoche, poco después de las siete, tres individuos que ocupaban un volquete quisieron pasar al fielato de San Lorenzo intentando burlar la vigilancia de los guardas.

Uno de éstos salió al paso del volquete pretendiendo detenerle, para reconocer si iban en él artículos que adeudaran por Consumos, y entonces los que ocupaban aquél se apearon, agrediendo uno de ellos al guarda que resultó con ligeras contusiones.

A las voces de auxilio dadas por la matrona de servicio en el fielato, acudieron el alcalde del barrio y algunos otros vecinos.

Parece ser que el dueño del bolquete ha intentado ya otras veces introducir matute.

Logroño

Una imprudencia.—La guardia civil del puesto de Arnedo participa á este gobierno, que anteayer personó una pareja en Autol en previsión de que se alterara el orden, con motivo de la celebración en la casa Consistorial de la subasta de varias fincas embargadas á algunos vecinos de aquella villa por su resistencia al pago del impuesto de derechos reales.

Añade que la subasta se deslizó tranquila, pero que al salir en caruaje en dirección á Calahorra el recaudador de contribuciones don Lesmes Zabal y su hijo César, éste, sin motivo alguno que lo justificara, disparó su pistola á la entrada del pueblo contra varios niños que detrás del carruaje marchaban al salir de la escuela.

Afortunadamente el disparo no hizo blanco en ningún pequeñuelo.

También indica la benemérita que el vecindario, indignado por tal imprudencia, formuló la correspondiente denuncia en aquel Juzgado municipal.

Galicia

Lugo

Suicidio.—Circuló ayer rápidamente por Lugo, la noticia del suicidio del médico forense de Mondoñedo don Alejo Barja, muy conocido en gran parte de la provincia y sobre todo en esta capital.

Achácase generalmente tan dolorosa determinación á un extravío de las facultades mentales, pues desde hace algún tiempo venían advirtiéndose en el señor Barja, lamentables desequilibrios nerviosos.

Sin embargo, su juventud y su posición social parecían alejar toda sospecha del ánimo de los que le trataban.

El señor Barja, que hace poco tiempo aún regresara de Madrid, dejó escrita al juez de Mondoñedo una carta en que pretende justificar su inesperada resolución.

Suicidóse atándose al cuello un nudo corredizo y arrojando después la silla de que se había servido para tal operación.

Los Secretarios de Ayuntamiento

Continúan reuniéndose los del partido de Carrión y pueblos limítrofes, en Osorno, cumpliendo lo acordado el 1.º de Agosto último en la Asamblea celebrada en Palencia, y al efecto congregados en el Salón de Sesiones, se cambiaron impresiones relativas al caso, reinando el mismo entusiasmo que en anteriores reuniones, adoptándose varios acuerdos, y entre ellos, el de instar nuevamente á los pocos perezosos que existen en el partido, á fin de que secunden las aspiraciones de todos, que no son otras, que el de conseguir la inamovilidad del cargo y el mejoramiento de la administración municipal.

Después se reunieron los asambleístas en el Café de Mediodía, reinando franca alegría, haciendo al final votos por el logro de las justas aspiraciones de la Clase.

JOSÉ ALONSO Secretario.

Osorno 27.3.912.

Si os saludan los juglares...

Al gran Orfeón «Vasco-Navarro» en su visita á Palencia.

A este suelo peregrino habeis venido á cantar; y un juglar del «Orfeón Palentino», os ha salido al camino á daros la bienvenida en nombre de sus hermanos, los trovadores, que ufanos van buscando en una vida romántica, dolorida, la noble canción, perdida por los valles castellanos.

Así dicen sus laudes constantes excelstudes y ternuras con fruición; y en su són, va rimando la ilusión de sus locas juventudes, un poema de virtudes que nacen del corazón.

Así sus dulces tonadas, maravillas inspiradas por las querencias sagradas a un pueblo todo favor, hoy se funden, coronadas con las notas consagradas de las tierras Vascongadas; y al amor de una raza amparadora, se despiertan los anhelos y desvelos, de los duelos que remembran una aurora redentora.

bajo el palio de estos cielos... Y comienzan los juglares sus cantares, con una salutación a los hijos de Navarra; unos cantos peregrinos, de los nobles palentinos á la tierra donostiarra.

Así extraños ruiseñores, os consagran sus amores los sencillos trovadores de este histórico solar; y el juglar que orgulloso del destino os ha venido a buscar a las cercas del camino, al callar quiere amaros y esperar... ¡En el suelo palentino va á nacer vuestro cantar!

AURELIO BAY

29-Marzo.

LAS COMISIONES MIXTAS de Reclutamiento

Se ha dictado por el ministro de la Gobernación una real orden circular, resolviendo consultas formuladas acerca de la duración de los cargos de diputados provinciales vocales en las comisiones mixtas.

En esa circular se dice que los diputados vocales propietarios y suplentes designados en Febrero del año próximo pasado deben seguir ejerciendo hasta el 20 de Abril próximo, puesto que el primer día útil del mes de Mayo, a tenor de lo que establece el artículo 55 en relación con el 12 de la ley provincial se procederá a la renovación bienal de las Diputaciones, y con sujeción al citado artículo 2.º del Real decreto de 6 de Enero de 1897 el nombramiento de vocales y designación de los turnos de suplencia de que se trata.

Y se añade que las Diputaciones provinciales han de elegir los repetidos vocales de las Comisiones mixtas en su primera reunión del mes de Mayo, para que ejerzan durante un año natural, pero a fin de que en todo caso puedan ejercer hasta que sean renovados los cargos, habrá de tenerse necesariamente en cuenta que los nombramientos recaigan entre los que no hayan de cesar como diputados en el año inmediato, lo cual, aplicado como norma general, no envuelve privación del derecho que confiere el artículo 120, de la vigente ley de reclutamiento.

Esta resolución ha sido dictada previo acuerdo con el ministro de la Guerra.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

PARADOJAS

Penetración pacífica

Se empiezan a conocer los efectos de la civilización europea en Marruecos. El doctor Remlinsber, en la Revista Médica, de París, publica unos datos curiosos. En 1909 importaron 24.000 hectolitros de vino; en 1911 importaron más de 40.000, y en un solo año dobló la importación del alcohol puro, triplicando la del ajenjo y del ron. Otro dato: cuando en 1907 ocuparon los franceses Casablanca, había en ella cinco tiendas de bebidas. En 1912 había 161.

Los moros se emborrachan. Llegan a sus chozas los vendedores que en secreto les «oculan» unas docenas de botellas de ginebra o whisky. El marroquí, dice el citado profesor, no bebe por el placer de beber, la bebida le repugna; apura de un sorbo el vaso grande de alcohol, haciendo una mueca de disgusto, con el solo fin de emborracharse. Emborracharse es su placer. ¡Sueña huries!

El doctor llama la atención de su gobierno y pide medidas energicas para impedir ese horrible comercio tan productivo para aquellos negociantes del grupo colonial, cuyas campañas en la prensa patriotería francesa no hemos olvidado.

Según ellos, España era indigna de colaborar en la obra civilizadora que Europa juzga preciso llevar a cabo en el Norte de Africa porque España no está bastante civilizada aún. España es el país de los toros, de la pandereta y de la navaja. En España no se bebe aún bastante alcohol. El ajenjo, la Musu veris, no nos inspira sueños de grandeza y poderío. Bebemos poca absenta; los españoles. Y como la absenta es el medio más eficaz y agradable para penetrar pacíficamente en el corazón de los salvajes, claro está que no fabricándola y no gustándola mucho los españoles, seremos incapaces de penetrar pacíficamente en aquél país.

He aquí porqué nos recibían a tiros los rifeños. A los franceses en cambio, les recibieron con la copa en la mano, turbia la mirada, vacilantes las piernas, suavemente adormecidos ó roncando en la choza solitaria. Es un buen sistema de penetración pacífica. Mas eficaz resulta una barrica de aguadiente que una ametralladora. Una nueva taberna en Casablanca será más útil que una escuela. Los moritos se enfadarían si nos empeñáramos en hacerles estudiar y se mostrarán agradecidos si les abrimos de par en par las puertas de nuestras bodegas.

Así empieza en Marruecos la obra de redención francesa. Penetración pacífica por medio del alcohol.

Yo no me atrevo a recomendar este medio ó nuestros estadistas. Es muy cómodo y rápido en sus efectos. Pero yo creo que nos haría poco honor. Yo prefiero un moro fanático de Alah que fanático del dios Baco.

MAX

El premio López

Ante cuatro testigos nombrados entre los que habían enviado soluciones se hizo el recuento de cartas enviadas á este fin siendo su número el de 217 y la solución más acertada la siguiente:

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy nuestra Corporación Municipal.

Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Han acertado 201 que, dignos del premio, fueron sorteados siendo agraciado don Basilio Saldaña de Palencia al cual envió mi enhorabuena y puede cuando quiera recibir el regalo.

A todos los demás les doy mil gracias lamentando con ellos de que su acierto no sirva para que nuestro Municipio se encargara pasarle á la historia y que estereotipia tan antigua figurase dentro de las vitrinas donde guarda el Museo Arqueológico Municipal sus mas preciadas curiosidades.—Rafael López.

D sports

Mala suerte hemos tenido en esta ocasión los aficionados al «foot-ball», puesto que dado el estado del tiempo, será probable que no pueda jugarse el partido anunciado para mañana.

Más como «el tiempo es loco» y dada esta locura, pudiese mañana

ser bueno, como hoy es malo, he de dar á los lectores ciertas noticias relacionadas con el juego.

Por dificultades surgidas, el partido tendrá lugar, no en las eras de señor Monedero como se había anunciado, sino en el Campo de Instrucción; comenzará á las tres y media y en él tomarán parte los siguientes jugadores.

- Urbina Goyarrola, Gandara. Larrea (Y), Polit, Astaburraga. Silba, Oyarzabal, Lobato, Alsua, Larrea Pita do Rego (referé) Sto. Domingo, Ciria, Aguirre, Bermudez, Mombol, Moltavez, Olivares, Aguirreche Lafuente, González Cabrera

Los once primeros pertenecen al equipo Vasco-Navarro y los otros últimos al de la Academia de Calerria.

El «referé» es el señor Pita do Rego, «sportman» conocido en Palencia por vivir entre nosotros.

Ambos equipos vienen animadísimo para luchar y el entusiasmo del «team» de la Academia de Calerria puede verse por el siguiente telegrama recibido. anoche: «Gran entusiasmo van cadetes, anoche un sayo colosal. ¡Viva Palencia!»

Es de esperar, pues, que, de haber juego concurredísimo, porque el partido no puede ser mas interesante.

Por Telegrafo

La Gaceta

La de hoy publica una disposición ordenando que a los directores de las Escuelas de Artes y Oficios se les satisfaga, con cargo material, el importe del transporte de las obras que envíen a la Exposición de Artes decorativas.

También publica otra disposición nombrando Delegados para el Congreso internacional de Estudios Históricas que ha de celebrarse en Londres, a los Sres. llaurrutia y Altamira.

Una subasta

Así mismo se inserta en el periódico oficial el anuncio de subasta del trozo primero de la carretera de Oileros a Aguilar Campo, cuyas obras están presupuestadas en 180.537 p.etas.

De viaje

En el expreso de Andalucía marchará esta noche con dirección Málaga el ministro de Fomento señor Villanueva, con objeto de visitar las obras del pantano «Agüero» distante siete kilómetros de Málaga.

El señor Villanueva regresará a Madrid el lunes.

Regalo de un diploma

El equipo de «Kacing-Club» ganó el campeonato de fútbol y ha regalado al Rey un artístico diploma hecho a la acuarela y con las insignias del Club.

El diploma va guardado en un magnifico estuche de acero con aplicaciones de oro, construido en la fábrica de armas de Eibar.

Hablando con Villanueva

Una comisión presidida por el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al señor Villanueva, para hablarle de la Asamblea de Camaras de Comercio de España que se celebrará en esta Corte el próximo 2 de Abril.

Será probable que el ministro asista al acto inaugural de dicha Asamblea, esperándose que el ministro asista a la sesión de clausura.

Un incendio

Comunican de Tuy que en uno de los pabellones de la fábrica de aserrar maderas propiedad de los señores Sabert y Compañía, situada

cerca de la fronte a portuguesa, se declaró un violen o incendio que destruyó por completo el citado pa...

ORFEON VASCO-NAVARRO

Como estaba anunciado, esta tarde en el tren número 441 que tiene su llegada a nuestra estación a las cuatro y cuarto próximamente, lle...

A recibir a la masa coral acudieron a la estación diversas comisiones, los individuos que componen el «Orfeón Palentino» ostentando la insignia de la colectividad y un número...

Al entrar el tren en los andenes fué recibido el Orfeón con una nutridísima salva de aplausos y es...

El Alcalde de Baltanás cita a sus compañeros de partido a una reunión que tendrá lugar en la casa consistorial de aquella villa el próximo día 9 de Abril a las doce de la mañana con objeto de examinar y en su caso aprobar las cuentas del presupuesto carcelario, correspondientes al pasado año de 1912.

Está vacante la plaza de Veterinario inspector de carnes de Villorrias por la que próximamente se puede cobrar al año 1200 pesetas.

Las solicitudes se pueden presentar dentro del plazo de 30 días.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hontoria de Cerrato, dotada con el haber anual de 200 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes.

El plazo marcado para la admisión de solicitudes es de 30 días.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.

Para el lunes a las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera por homicidio, contra Dionisio Cagigal Merino.

Abogado, don César Pérez de Santiago, procurador don Emilio Franco.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal de música en la calle Mayor principal a las once y media de la mañana.

Vito, Pasodoble, S. Lope. Antonia, Polka, Méndez. Amparo, Gavota, San Miguel.

1.º Minuetto, Imbert. 2.º Allegro, id., 3.º Canzoneta, D' Ambrosio.

- 4.º Preludio, Lohengrin, Wagner. 5.º Introducción, id., id.

Tercera parte por el Orfeón

- 1.º La Voz del Mar, (á ocho voces), Paliard. 2.º ¡Oh! Pepita (á cuatro voces), Muller. 3.º Jota Navarra, (a cuatro voces,) solo de tenor y barítono y duo Brull.

A la misa de doce que mañana Domingo se celebrará en San Francisco, y en la que cantará el Orfeón inspiradísima composición de Usanoliyaga y Eslava, asistirá el Regimiento de Talavera, gracias a la amabilidad característica del digno señor Coronel.

Por tanto la Iglesia de San Francisco estará mañana atestada de público.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Amusco, dotada con los derechos que señala el Arancel judicial.

El Alcalde de Baltanás cita a sus compañeros de partido a una reunión que tendrá lugar en la casa consistorial de aquella villa el próximo día 9 de Abril a las doce de la mañana con objeto de examinar y en su caso aprobar las cuentas del presupuesto carcelario, correspondientes al pasado año de 1912.

Está vacante la plaza de Veterinario inspector de carnes de Villorrias por la que próximamente se puede cobrar al año 1200 pesetas.

Las solicitudes se pueden presentar dentro del plazo de 30 días.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hontoria de Cerrato, dotada con el haber anual de 200 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes.

El plazo marcado para la admisión de solicitudes es de 30 días.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.

Para el lunes a las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera por homicidio, contra Dionisio Cagigal Merino.

Abogado, don César Pérez de Santiago, procurador don Emilio Franco.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal de música en la calle Mayor principal a las once y media de la mañana.

Vito, Pasodoble, S. Lope. Antonia, Polka, Méndez. Amparo, Gavota, San Miguel.

1.º Minuetto, Imbert. 2.º Allegro, id., 3.º Canzoneta, D' Ambrosio.

Molinos de Viento y Fantasía, Luna. Bien Amados, Valses, Waldteuffel.

Gallito, Pasodoble, S. Lope. REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.--Leoncio Pérez Hernández, soltero, de 68 años. Hospital; Gabina Rubio Gutiérrez, viuda de 71 años, Hospital.

Nacimientos.--Pedro Campoó Gómez, hijo de Mariano y Silvana, Empedrada, 14.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el «Jarabe de Hipofosfitos Salud».—De venta en farmacias.

Porvenir para los BACHILLERES, preparándose para las oposiciones al cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles. Academia Moreno Peral, Palencia.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de dar es la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes. Mayor principal, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

SEÑORAS

Preciosidades en Sombrillas, trajes de entretiempo, mantelerías de nuevo estilo y géneros blancos de hilo y algodón a precios de fábrica.

Comercio de Novedades de M. Polo.

A las señoras

La acreditada modista de sombreros Magd l ne, se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 13 principal, donde ofrece a su numerosa y distinguida clientela las últimas novedades en sombreros de señoras y niños para la próxima temporada.

Se reforman de moda los usados.

Botica en venta

En Parquinos, villa de la provincia de León, con estaciones en la línea férrea del Norte y de empalme con el ferrocarril secundario de Riaseco á Palanquinos.

Para el precio y condiciones dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León)

Subasta

Tendrá lugar el día 10 de Abril próximo en el Juzgado de Instrucción del Oeste (de Santander) de todos los útiles necesarios para una imprenta (máquina de imprimir, guillotina, etc, etc.)

La tasación es de 6.962,76 pesetas y la relación de objetos puede verse en casa del procurador señor Ríos, Atarazanas 17 ó en la escribanía del señor Pelayo.

Interventores del Estado

Preparación por funcionario del Cuerpo para las oposiciones anunciadas. Informarán calle de Zurriola, núm. 20.

MERCADOS

Palencia 29.—Durante la noche última ha llovido bastante, con gran contento de los labradores.

Hoy el día en sus primeras horas está frío y completamente cubierto el horizonte por densos nubarrones; la mañana es fría.

En cuanto a los precios siguen rigiendo el de 47 rs. para la fanega de trigo, 39 centeno, 34 cebada y 23 avena.

Saldaña 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido Trigo a 42 rs. fanegas; cebada a 34; centeno a 38; avena a 24; titos a 30.

Patatas a 3 rs. arroba. Vino a 16 rs. cántaro. Tendencia sostenida. Los campos buenos.

Valladolid 28.—La situación del mercado nacional es en general firme y en cuanto al de Castilla podremos insistir en su inclinación al alza. Respecto a nuestra plaza la oferta vendedora de trigo mantiene sus pretensiones de 49'75 y 50 y de Riaseco a 48'50 allí. Las entradas siguen siendo de poca importancia y hoy hubo por el Canal 400 fanegas pagadas a 48'50 y 48'75 y por el Arco 100 a 49. Operaciones no se sabe nada. En cuanto a expediciones no hubo.

Se ofrece en la plaza centeno a 42, de Peñafiel a 39'50; al detall sin apenas entradas y el precio 40.

Las pocas ofertas que se conocen de cebada pretenden a 35 reales las 70 libras.

Ceden avena a 24 sin negocio.

Riaseco, 28.—Sigue dominando el temporal de lluvias y vientos. El mercado de trigo con tendencia animada en los precios, pocas entradas al detall, siendo las de hoy 150 fanegas pagadas a 47. En partidas ofrecen a 48'50 y cierra firme.

Nava del Rey 28.—Tiempo variable, de vientos fríos y chubascos. Trigo superior seco y limpio a 48'50 fanega de 94 libras, bueno seco a 48; entradas cortas; ofertas 1.000 fanegas a 50, pagan a 48'50 vendiéndose a este precio 600. Centeno a 38 rs. fanega; cebada a 33; algarrobas a 31 y 32; garbanzos de 100 a 140. Tendencia del mercado, sostenida; animación, regular. El mercado de ganados bueno.

Barcelona, 28.—Se han hecho ventas de trigo de Huete a 49'50; Tarancón a 49'75; Guadalajara a 50, 50'50 y 51. Llegaron 37 vagones de trigo y 4 de harina.

Boletín Religioso

Domingo.—Indulgencia plenaria; San Juan Címaco, San Régulo y San Víctor. En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle terminan los cultos que la Asociación de la Vela consagra el Santísimo Sacramento; a las siete y media hay misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará manifiesto hasta terminada la

función de la tarde y empezará a la misma hora que los días anteriores. Lunes.—Abrense las velaciones; Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

Por Telégrafo

Madrid 29

El rey mejora

El Presidente del Consejo al recibir á los periodistas nos dijo que don Alfonso continúa mejorando, habiéndose levantado á mediodía, y bajando a un despachoito del entresuelo del regio alcázar para almorzar con las reinas, siendo visitado por todas las personas de la real familia.

El lunes empezará el monarca a hacer la vida ordinaria.

Yo —añadió Romanones—he despachado con S. M. y lo mismo han hecho los marqueses de la Torrequilla y Viana.

La cuestion del Catecismo

El lunes se reunirá el Consejo de Instrucción pública y se votará la proposición del Sr. Vincenti en el asunto de la enseñanza del Catecismo en las escuelas, quedando en dicho día aprobado el dictamen.

A las veinticuatro horas después aparecerá el decreto en la «Gaceta».

Romanones ha dicho que no recurrirá a la opinión del Consejo.

Si yo —añade el presidente—me dejara arrastrar por los consejos de la prensa radical, creo fracasaría mi reforma que sigo en un término medio.

La archiduquesa Isabel

Esta, acompañada de sus hijas, han visitado en la mañana de hoy la iglesia de San Francisco el Grande y después recorrieron la población.

Las augustas damas permanecerán en España hasta el día 6 de Abril.

Consejo

Hoy le celebrarán los ministros para continuar el estudio de los presupuestos.

El autor de un anónimo detenido

Dicen de Sevilla que el propietario de Marchena don Juan Viguera recibió un anónimo amenazador en el que se le exigía depositara 2.000 pesetas en el sitio que se le indicaba.

El señor Viguera, dió cuenta del anónimo á la Guardia civil y en el momento que el autor del mismo Manuel Montes Marín se presentaba á recoger el dinero, fué detenido por la benemérita.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL de MIGUEL ROGER Y CROSA traducción de ANGEL GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

rio junto a la tumba de su esposo, como si quisiera resarcirse del tiempo que había estado ausente.

—El día antes de la marcha, como piadosa ofrenda, hizo decir una misa de requiem á la que asistió mucha gente del pueblo, entre ella Isabel y su marido.

—Ya no os veré más —decía al despedirse de sus parientes.

—No es tan vieja. Buena parte del camino le pasó llorando. Eugenio sintió otra vez la fiebre de los negocios y de acometer con ánimos el trabajo a fin de poder un día, como amo y señor, establecerse victorioso en el pueblo natal.

X

Era de ver y admirar la actividad incansable de Eugenio Plá. Cuanto más avanzaba

en el estudio de los idiomas, más ánimos sentía en profundizarlos. El trabajo de correspondencia internacional, no le parecía faena dura, porque le agradaba. Pero su sueldo parecía eternizarse. La monotonía de la labor acabó por hacersele pesada. El proyecto de establecerse en el ipueblo natal apareció de nuevo lleno de tentadoras promesas. El pueblo era el lugar apropiado para que su inteligencia y sus energías contenidas lograran pleno desarrollo. Quería conquistar la independencia. Su individualidad, rompiendo todas las trabas había de surgir poderosa y alcanzar su triunfo.

Ya no pensaba en otra cosa. —Mamá; he decidido ir á establecerme en Marfulla.

—¿Te has vuelto loco? ¿No estás centento? —No estoy descontento, pero quiero independencia. Es triste cosa ir siempre á remolque.

—Creo que deliras, hijo mío. Tu sabes lo que te ha costado llegar á la situación que tienes, y ahora que somos felices, dejas un sueldo seguro por un negocio en que acaso perderás todo.

Sin decir nada a su madre, Eugenio comunicó á Fonosa su proyecto.

Fonosa, en serio, le aconsejó también que no se aventurase en negocios de resultados problemáticos.

—¿Con qué cuentas? Para establecerse se necesita mucho dinero.

Justamente, el muchacho contaba con la protección de los comerciantes, y al producirse éstos de tal manera derrumbaban los castillos en el aire que había levantado.

Sintió desfallecimiento y en esos días de tristeza, pensó marcharse a América.

Por fin, resuelto, expuso a Fonosa su decisión. —Aunque sea en pequeño, quiero emprender un negocio. Tengo ganas de trabajar y por lo mismo tengo fé en que me abriré paso Siempre agradeceré a ustedes el favor que me han hecho al ponerme en condiciones de trabajar.

—Siento, a la verdad —dijo Fonosa— que te marches de casa. Pero ya que tienes tanta voluntad, prueba fortuna, aquí estamos siempre a tu disposición.

Eugenio dió las gracias por el ofrecimiento.

Poco tiempo después la familia de Plá volvía a instalarse en Marfulla. Rosa contenta de encontrar de nuevo a su prometido; doña Remedios resignada a la voluntad imperiosa de su hijo que quería triunfar.

XI

No fueron bienandanzas lo que encontró Eugenio al establecerse. Como para hacer la

competencia á los dos consignatarios removi6 todas las relaciones y acudió a todos los resortes, los dos consignatarios se juntaron para impedir prosperase el nuevo contrincante.

Plá, no obstante recibir negativas, continuaba visitando comerciantes, interesando el corazón de éstos con la historia de su vida.

No lograba en el pueblo natal cliente. Las gestiones que practicara en los pueblos cercanos le animaron un poco, si bien la noticia de que los consignatarios le habían denunciado para que pagase grandes impuestos le descorazonó.

—Vamos otra vez a Barcelona —decía la viuda— que el señor Fonosa te volverá a admitir.

—Nunca. Yo trabajaré y yo venceré.

Eugenio logró hacerse amigo del cacique del pueblo, don Pablo Romeu. Al poco tiempo era nombrado secretario del Casino, que mangoneaba el cacique, consiguiendo así influencias y ventajas para el negocio.

Trabajaba sin descanso. Levantábase á las seis, y tan pronto se le veía en el muelle alternando con los cargadores, como en el almacén despachando mercaderías. Por donde quiera que pasaba tenía para todo el mundo, ricos y pobres, una buena palabra ó una cortesía. De esta manera las relaciones aumentaban á par que la simpatía. Procuraba pre-

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
 — Carpintería de armar —  
 — Muebles.—Altares —



— Herrería artística —  
 — Rejas, balcones, balastrados —  
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
 Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

### GARANTIAS

Capital social, . . . . .	Suscrito, . . . . .	5.000.000
	Desembolsado, . . . . .	1.000.000
Reservas, . . . . .	Estatutaria, . . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía, . . . . .	1.805.104'35
Primas anuales del último ejercicio, . . . . .		2.620.391'40
Siniestros satisfechos . . . . .		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624  
 Autorizada la duplicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912  
 Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medinilla  
 Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

### AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

## Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.  
 Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.  
 Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.  
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.  
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).  
 Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.  
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vendidos en cuantas carreras tomaron parte.  
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por su solidez, elegancia y economía.  
 Representante de la tan acreditada marca de Bicycletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicycletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.  
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTH IM», á 2'50 semanal; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España



Deseamos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en

### PALENCIA

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más

### Resistentes y duraderos

pues están fabricados de acero al vanadio que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

### Económicos en el uso

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

### Económicas de compra

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de coche en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes los cuesta de producir

Años	Producción
1910	28.000 FORD
1911	85.000 "
1912	75.000 "

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

Agencia General de los automóviles FORD  
 C. Gravador Esteve, 6 - V A

Todos los automóviles FORD son de:

20 caballos de fuerza 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporciona

luz eléctrica gratis para los faros

Se entregan completamente equipados con:

- Carrocería
- Neumáticos
- Capota
- Cuenta-kilómetros
- Parabrisa
- Bancina
- Farol
- Faroles laterales
- Farol piloto y
- Herramientas

Torpedo, 2 asientos	Ptas. 4.900
Torpedo, 4-5 asientos	5.400
Standard, 6 asientos	7.000

Toda persona activa que desee asegurarse en porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

Si quiere usted hacer desaparecer la tos, ronquera, catarros crónicos, bronquitis (aguda y crónica), asma y llevar en la boca un antiséptico que le libre de las infecciones, use las

### PASTILLAS GAMARA

Los resultados son seguros y su médico las aprobará y recomendará por los medicamentos que contienen.

Caja, 45 céntimos: en tubo, 75

### Se arrienda ó vende

Un tejat con dos hornos, pajar, llimacenes y casa ó en caso contrario, se necesita un maestro tejero.

Para tratar con Gregorio Alvarez, en Frechilla.

### ENCENDIDORES

Automáticos de todas marcas.

Piedras cuadradas á 0'5 céntimo s una, 0'50 céntimos docena y 3'50 cent.

Piedras cilíndricas á 0'10 céntimos una, 0'75 céntimos docena y 5 pesetas ciento.

Mecha de algodón á 0'15 ctms. metro.

Mecha de seda á 0'35 ctms. metro.

Torcida de seda á 0'10 ctms. metro.

Estuches para encendedores á 1'25 peseta uno.

Frascos cuentegotas á 0'50 y 0'75 céntimo s uno.

Composturas económicas en encendedores por disponer de fñrniture de todas clases.

Esta casa está provista de la patente exigida por la ley para la venta de estos artículos.

### LA NUEVA ELECTRA

VIUDA DE C. GEBACHON

Mayor pral., 69.—PALENCIA

### AMA DE CRÍA

Casada, joven con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juan Antonio en Valladolid

### Carro

Se vende, uno de labranza seminuevo, de madera y hierro, ó se cambia por otro de varas para una caballería, informera Honorino Fernandez V. nota de Pisuegra.

### Sirvienta

Viuda, sin familia, desea colocación para la capital ó fuera en casa de sacerdote ó de poca familia.  
 Dirigirse calle Matorral, 5.

### Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º

### Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea

Redacción de este periódico.

## Compañía del Pacífico

Servicio de Vapor-Correo

entre Santander y A Coruña

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 Saldrá de SANTANDER, el día 23 de Abril el vapor y seguirá su viaje con rumbo á S. O. O. toneladas.

### JUNIN.

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase. Ella actualidad, de pesetas 175 inclusive impuestos.

Se abren médicos, comareros y camareros en los buques, con órdenes terminantes de haber seradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**BIENOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Manuel Arroyo

Residencia de la Real Cátedra de Anatomía, núm. 4.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

## Labradores.—Gran negocio en Valladolid

Por no poder atenderlas su dueño se arriendan con ganado; apenas dos mil carros de abono, las magníficas riberas de Santa Ana, Villa Carmen y Villa-Paz, que lindan las tres, cabida aproximada, trescientas obradas, viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, á dos kilómetros de la Plaza Mayor, en sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía, que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para labranza, viviendas inmejorables bodegas.

Intúl sollicitas rlas n buenas garantías.  
 Informar en, DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce, Valladolid.

## Labradores Hortelanos y Jardineros

Semillas riquísimas de la Casa más acreditada del mundo «Vilmorin» de París, se venden en la Drogueria Castellana, de Norberto Adulce, Valladolid.

Trebol y alfalfa descuscutados y purificados, remolacha forragera gigante de grandes proporciones y otras clases selectas.

También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo casa y lumbre, Intúl sollicitar la plaza sin buenas referencias y pruebas.

Drogueria Castellana  
 DE NORBERTO ADULCE

## A LONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Lito, caligrafía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.